



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

La participación de Mateo Rivero en el "IX Pan -Americano de Pádel de menores Brasil 2022", y

CONSIDERANDO:

Que el IX Pan –Americano de Pádel de menores 2022 se desarrolló en la turística ciudad de Camboriú, nucleando además del seleccionado anfitrión y al argentino a los que arribaron procedentes de Uruguay, Paraguay, México, Estados Unidos, Chile y Ecuador.

Que el equipo nacional estuvo conformado por cuatro jugadores por divisional, tanto en la rama masculina como femenina, esto es en Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Sub 18.

Que la programación contuvo las fases Clasificatorias, Open (por parejas) y Torneo por Naciones, donde Argentina fue vencedora en siete de las ocho competencias efectuadas, estableciendo así una marcada diferencia con sus rivales.

Que a nivel competición entre las naciones participantes, finalmente nuestro país se quedó con el máximo lauro en Sub 12, Sub 16 y Sub 18, en todos los casos en ambos sexos, mientras que en Sub 14 lo hizo en la versión masculina.

Que el Balcarceño Mateo Rivero, quien fuese Fangio de Oro en la última dedición de la Fiesta del Deporte local, se desempeñó formando binomio con el necochense Francisco Maier, en la divisional Sub 16, en tanto que Teo Gamondi (Olavarría) e Ignacio Archieri (Lobería) completaron el equipo argentino de esa categoría.

Que la dupla Rivero y Maier intervinieron en el Open donde participaron veintitrés duplas. Que en su andar por el certamen, derrotaron a los ecuatorianos Lucas Monmany – SimónGómez De La Torre por 6/0 6/0 y a otra formación del mismo país, tal el caso de la dupla compuesta por Daniel Agüero - David Agüero, a quienes doblegaron 6/4 6/4, accediendo a cuartos de final. Allí se encontraron con la dupla Archieri (Lobería) – Gamondi (Olavarría), frente a quienes cedieron por 3/6 5/7. Este binomio obtuvo el Open y luego integró el equipo argentino que se consagró Campeón de la divisional.

Que el jugador local Mateo Rivero, como integrante de la Asociación de Pádel Argentina (APA), obtuvo el título en el IX Panamericano de pádel de Menores Brasil 2022.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 65/22

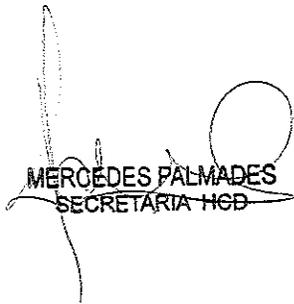


**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

ARTÍCULO 1.- Declarase de Interés Legislativo y Deportivo al logro obtenido por el
----- balcarceño Mateo Rivero, en el “IX Pan -Americano Pádel de menores
Brasil 2022”. -----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a
los diez días del mes de Noviembre de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini.
PRESIDENTE - Mercedes Palmadés -SECRETARIA.-----


MERCEDÉS PALMADES
SECRETARIA HCD




AGUSTÍN CASSINI
PRESIDENTE
H.C.D. BALCARCE